

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 14/03/2025, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se dispone el nombramiento de doña Andrea Valle Blanco, como coordinadora de familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente. [2025/2582]

Por Resolución de 29 de marzo de 2023, de la Dirección General de Formación Profesional, publicada en el DOCM, número 68, de 10 de abril de 2023, se nombró a D. Jacobo Llorens Martínez, con DNI ****6676*, coordinador de la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente.

Mediante comunicación dirigida a la Dirección General de Formación Profesional D. Jacobo Llorens Martínez, presentó su renuncia expresa como coordinador de la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Orden 132/2022, de 28 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, sobre el personal coordinador de la familia profesional de Formación Profesional y de la Especialidad de Formación y Orientación Laboral de Formación Profesional en los centros docentes públicos no universitarios de la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y de lo establecido en la Disposición adicional única de dicha orden, se dispone el nombramiento por sustitución de Dña. Andrea Valle Blanco, con DNI ****6251*, como coordinadora de la familia profesional de Seguridad y Medio Ambiente.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Formación Profesional, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el DOCM, conforme a lo establecido los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Toledo, 14 de marzo de 2025

El Director General de Formación Profesional
JOSÉ RODRIGO CERRILLO PATIÑO